



Precios de suscripción:

Un mes 3,00 pts.
Un año 30,00 »
Número suelto 0,10 »

ANUNCIOS:

Planas exterior-
res, línea ... 5,00 pet.
Id. interiores,
línea 3,00 »

Los pueblos

Para D. Marcelino Domingo

Un pueblo de España es siempre un motivo de atenta observación para el hombre ganoso de nuevas perspectivas. Frecuentemente hemos visto cantar en todos los tonos las excelencias y virtudes del ruralismo; pero ahora, sin el prejuicio de ese tópico literario, podemos aventurarnos a un mínimo ensayo sobre el cuerpo en vivo de este pequeño núcleo de población que constituye geográficamente un pueblo.

Prescindamos de su fisonomía topográfica y veámosle únicamente en su expresión de trozo nacional; cuántas sugerencias y reflexiones despierta en nuestro espíritu! Muchos problemas políticos, sociales y económicos, inexplicables y sin solución teórica, cobran aquí de pronto insospechada claridad.

Lo primero que percibimos al pasar esta minúscula arteria española es el ritmo lento de su vida en relación con la marcha progresiva de las apetencias humanas. Dije-rase que las conquistas de orden trascendental hechas por el pensamiento a través de la Historia, no han tenido la más leve resonancia en el páramo campesino. Porque el disfrute de algunas ventajas materiales que el progreso mecánico llevó ya a todos los rincones del planeta no puede compensar ni en parte la gran penuria espiritual y mental en que desenvuelve su existencia el hombre del terruño.

En efecto, ¿qué inquietudes o qué atanes ideológicos y sentimentales hallaremos en el alma rural como norma guiadora de su vida?... ¡Triste observación! Por doquiera la soledad de la letra impresa. Ni una biblioteca, ni un libro; y sin el libro ni una idea, ni un deseo, ni un ansia de superación y de enaltecimiento de la propia individualidad y de la conducta colectiva.

Comprendemos ahora cómo la acendrada labor de contenido universal que realizaron siempre y realizan en la actualidad los grupos de selección no haya podido nunca cuajar en obra histórica hercúlea de acción civil y de capacidad reformadora. Si la salud del cuerpo radica en la normal fisiología de todos sus órganos, la salud de un país ha de estar necesariamente en el desenvolvimiento armónico de todas sus potencias y facultades. No basta que el cerebro emita ideas; es preciso que todos los músculos del cuerpo nacional, lejos de inhibirse en una inercia esterilizadora, respondan al estímulo y actúen de acuerdo con las voliciones mentales.

¿Y cuál ha sido en la Historia de España la aportación cívica de los millares de pueblos diseminados por su territorio?

Un pueblo es en cierto modo como un dique levantado contra la generosa corriente de las ideas. Sin más escuela ciudadana y política que las traperías del cacique ni otro magisterio espiritual que el ejercido por el sacerdote, el campesino, imbuido de toda laya de prejuicios, muéstrase reacio y aun opuesto a toda vibración ideológica de carácter renovador. Las grandes luchas del pensamiento por manumitir al hombre de la esclavitud religiosa, política, económica, no han logrado todavía echar aquí fuertes raíces, ni germinar en altos ideales de mejoramiento moral y social, es decir, de dignificación humana.

Salvando las necesarias individualidades y con todos los respetos debidos a las energías y virtudes latentes en el alma rural, ésta por otra parte, viene a ser el silencio frente a la sinfonía llena de matices de los grandes movimientos del espíritu, la superstición y la ignorancia frente a la antorcha luminosa de la cultura, la indiferencia y la insensibilidad políticas frente a la fervorosa actuación de las masas ciudadanas.

¡Triste! Sí; dolorosamente triste, pero real.

Es preciso una rectificación de conducta por parte de aquellos a quienes incumbe responsabilidad por este abandono. Es necesario que los educadores, los guías del

pensamiento nacional en todas sus modalidades, lejos de solicitar y contentarse con el aplauso de las minorías aristocráticas, se desplacen por las rutas del campo y lo tiembren de enseñanzas y lo fecunden de doctrinas. A ellos compete la misión histórica de articular España y encauzar sus energías para conducir las, llenas de sentido, a la obra común de resturgimiento nacional.

Piensen que el carro del progreso español jamás llegará a la meta de las aspiraciones colectivas mientras falte para su marcha la rueda colaboradora de los pueblos

Enrique Jiménez Jara

El fondo del mar guarda toneladas de radium

WASHINGTON, mayo 19. (D.U.)—En una reunión de la Unión Geofísica de Norteamérica se ha dado lectura a un informe que declara que, como consecuencia del análisis de muestras retiradas del fondo del Océano Pacífico, los sedimentos del lecho de ese inmenso océano rendirán mil millones de toneladas de radium, elemento tan escaso hoy en la tierra y de tan enorme valor.

Quieren secuestrar también a Lindbergh

NUEVA YORK, mayo 19. (D.U.)—La policía ha tenido confidencias de que una de las bandas de secuestradores que merodean en los Estados Unidos se propone secuestrar al aviador Lindbergh. En vista de ello, se ha puesto una guardia especial armada con fusiles automáticos protegiendo la casa de Lindbergh y se ha rodeado de vigilantes a su propia persona.

Nada menos que ochenta buques prestan servicio en el Atlántico entre el Cabo May y el Cabo Cod, en busca de la embarcación en que se asegura han huido los cinco asesinos del hijo de Lindbergh. Son seis destroyers y setenta y cinco guardacostas, además de dos hidroplanos.

Finalmente, se ha prometido un premio de cien mil dólares a la persona que descubra o procure indicios ciertos del paradero de los criminales.

El 11 de abril de 1931, el día antes de las elecciones, Tomás Blanco Nomdedeu insultaba groseramente a los que votasen la República y alentaba al Borbón; hoy, Tomás Blanco Nomdedeu se da coba a la República.

¡Que se te ve la oreja, amigo...!

Por la agricultura tropical

ROMA, mayo 19. (D.U.)—Se ha inaugurado la conferencia internacional de agricultura tropical y subtropical, organizada por el Instituto de Agricultura de Roma.

Presidela el delegado francés, M. Dop. Concurrieron representaciones de veintiseis países y colos

Capablanca juega a la vez con trescientos treinta y seis ajedrecistas

HABANA, mayo 18. (D. U.)—El campeón cubano de ajedrez, Raul Capablanca, jugó ayer al mismo tiempo con 330 ajedrecistas agrupados en 66 tableros. Ganó 46 partidas, perdió cuatro e hizo tablas en 16.

Con esto ha roto Capablanca el «record» de su rival, el ruso Alekine, que le ganó el campeonato mundial de ajedrez que el cubano gozaba. Alekine, en febrero pasado, jugó al mismo tiempo con 300 jugadores agrupados en 60 tableros, ganando 37 partidas, perdiendo seis y haciendo tablas en 17.

Se amotinaron los huertanos de Alicante

Destruyen motores incendian fincas, destrozan ruedas y norias e inutilizan los medios de comunicación

La crónica de los conflictos sociales tiene que condensarse hoy, porque es larga.

En Alicante, en la ciudad, es talla un petardo al paso de un tranvía; aumentan las coacciones y las violencias entre los obreros huelguistas y obreros que trabajan, y la Guardia civil y las fuerzas de Asalto ocupan los lugares estratégicos de la población. En Albatera, cuatrocientos huertanos se dirigieron a la finca de don Trino Esplá, donde destruyeron los motores, rociando con petróleo la casa donde está la instalación de riegos, incendiándola. Cuando salieron del pueblo destruyeron las instalaciones de Teléfonos y Telégrafos. Y en Callosa de Segura, centenares de huertanos, provistos de armas de fuego y de herramientas del trabajo, destruyeron e incendiaron varios motores y todos los demás aparatos que existían en las ace-

Tres mil obreros no trabajan en el Ferrol

En Ferrol ya han empezado los despidos en la Constructora Naval. La Compañía abona a los doscientos obreros despedidos dos semanas de jornal y además, tres días también de jornal, por cada día que hayan tenido de servicio. Ha dimitido el Ayuntamiento

to y veintisiete municipios más de la provincia.

La flota pesquera amarra. Tres mil obreros de la Constructora, al entrar a los talleres, se han declarado en huelga de brazos caídos.

Otros conflictos

En Valencia se ha anunciado la huelga general en el campo de Almusafe, que se propagará a los pueblos circunvecinos; fueron detenidos el concejal de Almusafe, Vicente Peyró Grau, y un vecino de la misma localidad, de nombre Francisco Navarro Conte, a quienes se encontró, metidas en un saquito de los que los jornaleros utilizan para llevar la comida, tres pistolas nuevas, de diversas marcas, con cargadores de diez y dos tiros, y dos bombas de mano, con sus correspondientes mechas.

En la capital continúan los actos de sabotaje por los electricistas en huelga.

En Málaga estallan dos petardos. Trabajan ya todos los gremios, excepto el de transportes. Y ha fallecido en su domicilio doña Pilar Ruiz, herida el lunes por un balazo, mientras se hallaba a la puerta de la fonda de su propiedad.

Faltan doscientos cincuenta naufragos del «George Philipar»

El buque era novísimo, con camarotes con balcones, innovación que se convertía en un gran palacio flotante.

ADEN, mayo 19. (D.U.)—La Compañía Messageries Maritimes ha declarado que 412 naufragos del paquebot «Georges Philippa» han sido recogidos a bordo del navío soviético «Soivetskaya Nefi».

Añade que hasta ahora han sido salvados seiscientos cincuenta personas de las novecientas que iban a bordo del barco siniestrado, contándose entre los salvados 125 naufragos, entre ellos quince niños, que ha traído un vapor inglés llegado hoy.

Hay gran número de pasajeros que han perecido incendiados. El vapor inglés «Mehsud», que acudió al salvamento, comunica que recogió cadáveres de aquellos carbonizados, para ver si podía identificarlos. Algunos eran de mujeres. treinta. Hacía su primer viaje. Había costado una cantidad equivalente a cuarenta y cinco millones de pesetas. Era, en suma, todo un palacio flotante.

El buque incendiado era modernísimo: fué botado al agua en el año 1930, desplazaba 21.000 toneladas y estaba impulsado por dos motores de petróleo de combustión interna que le daban una velocidad normal superior a 17 nudos por hora. Su confort y su lujo le hacían una de las unidades más bellas de la marina mercante francesa. Habían colaborado artistas reputados a su decoración interior. Presentaba la innovación de tener camarotes con balcón, de los que había treinta.

Bruning dominado por Hitler

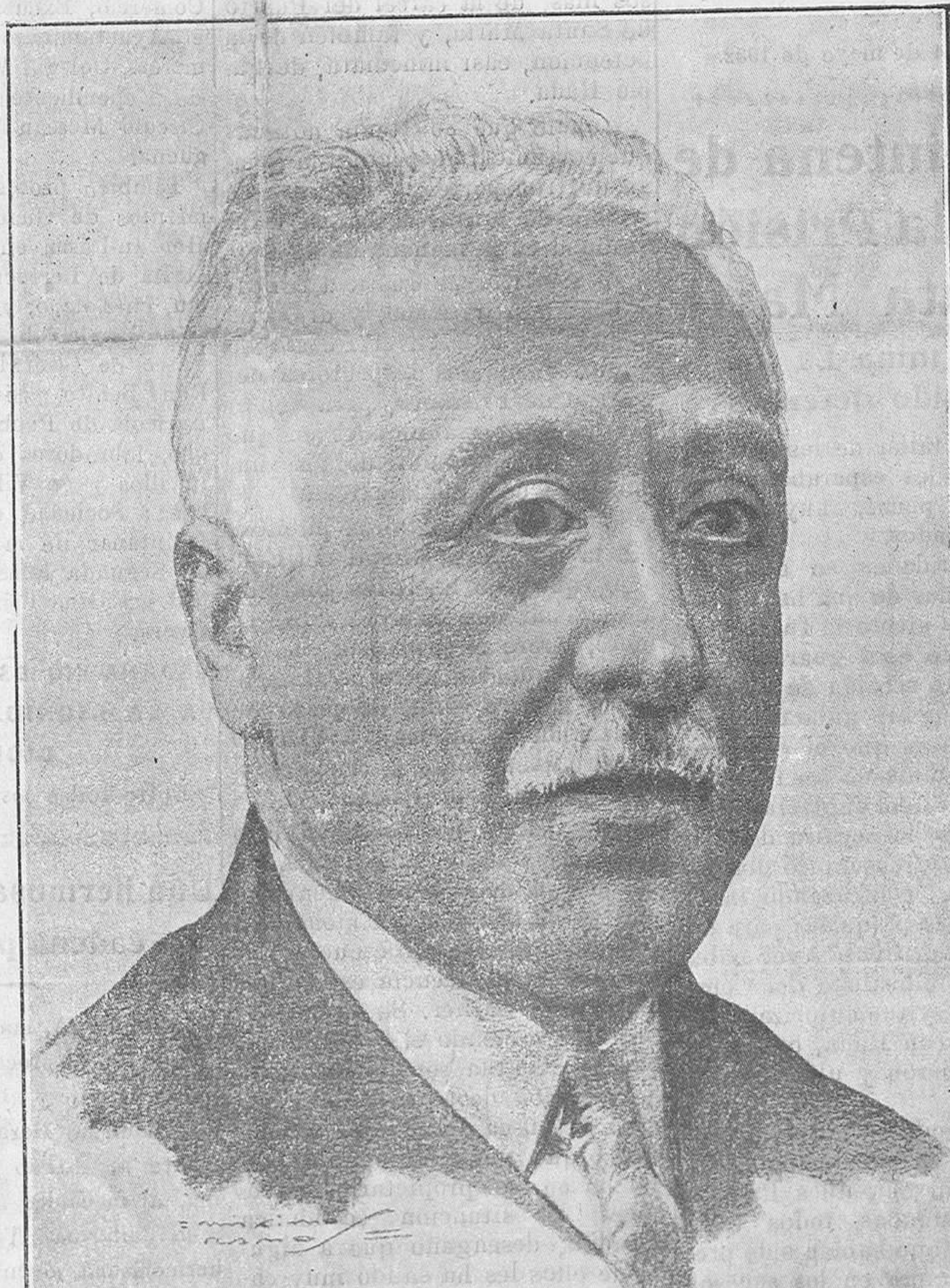
BERLIN, mayo 19. (D.U.)—El presidente Hindenburg ha retrasado su regreso desde la Prusia Oriental a Berlín, sin duda para dejar que se aclare el panorama político en tal forma que la decisión que adopte a su llegada sea aceptada como la única posible.

Y esa única solución posible es la participación inmediata de los hitleristas en el Gobierno.

Ya está descontada. El canceller Bruning ha ofrecido la cartera de Guerra, vacante por dimisión del general Schleicher, a fin de que designe la persona que ha de ocupar ese ministerio. El poderoso personaje que gobierna tras la cortina, por delegación de Hitler, la situación alemana, ha aceptado en principio la oferta, sujeta a que el canceller acepte la participación directa de los hitleristas en el Gabinete.

Por lo pronto, la crisis ministerial planteada se extenderá a un ministerio más, y de la mayor importancia: el del Interior, porque al general Groener, que lo desempeña y lo retuvo al dimitir la cartera de Guerra, ha manifestado que no quiere continuar en el Gobierno. Para sustituirle en el Interior se asegura en los círculos políticos que se ha propuesto por los hitleristas el nombre del general Geissler, persona también de toda la confianza del general Schleicher. Todo ello determina una cosa cierta: que el canceller Bruning está completamente supeditado a los designios de Hitler, cuya política, impuesta por una camarilla militar, es la que manda y domina en Berlín. Mientras esto se patentiza, el famoso general Ludendorff hace estas interesantes manifestaciones ante la pujanza de Hitler:

«El partido hitlerista es el peligro más grave que puede recaer al pueblo alemán. Son muchos los sanguinarios los partidarios de Hitler que los bolsevistas, y su manera de actuar en la política puede dar lugar a tales complicaciones exteriores, que sea necesario aceptar un modo que silve a Alemania de la dictadura hitlerista».



S. E., el Presidente de la República.—Uno de sus últimos retratos.

Ponen precio los socialistas franceses al Poder

PARIS, mayo 18. (D.U.)—León Blum, el jefe de los socialistas franceses, ha dicho que «la participación de los socialistas en el poder después de las elecciones es cuestión de precio». Presenta un programa mínimo, que comprende:

Reducción inmediata y sensible de los créditos militares; sistema nacional de seguros a los obreros, englobando los riesgos de paro forzoso y los agrícolas; nacionalización del monopolio privado de seguros y de los caminos de hierro.

Además, la Federación Socialista del Sena ha añadido otras tres condiciones, que son: prohibición de la manufactura privada de armamentos; una semana de cuarenta horas para el trabajo, pagada a base de cuarenta y ocho horas; control del Estado en los Bancos.

M. Herriot, que tiene la sartén por el mango en esta ocasión para formar Gabinete por el número de

Maniobras francesas en el Mediterráneo

PARIS, mayo 19. (D.U.)—Se ha decidido que la marina de guerra francesa celebre maniobras en el Mediterráneo durante el próximo mes de junio. Se concentrará en ese mar toda la fuerza naval de Francia para esas maniobras, siendo ésta la primera vez que ocurrirá dicha concentración en tal importancia desde el año 1913.

Chapei, otra vez en poder de los chinos

SHANGHAI, mayo 19. (D.U.)—De nuevo se hallan los chinos en posesión del control de Chapei, el populoso barrio situado al sur del ferrocarril Shanghai-Nankin, que tan decididamente defendieron en marzo contra las tropas expedicionarias japonesas, pero que al fin se lo abandonaron.

Al retirarse hoy esas tropas, les entregó el mando, no ocurriendo ningún incidente en la ceremonia.

NO SE DEVUELVEN LOS ORICINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

La deportación del señor Semprún

Llegada a Badajoz y salida para Risco. BADAJOZ, 19.—Llegó a Badajoz de paso para el pueblo de Risco donde ha sido confinado, el abogado señor Semprún. Ayer salió para el lugar de su confinamiento y durante su estancia en la capital ha sido objeto de muchas atenciones. En las estaciones del trayecto esperado por numerosos correligionarios, principalmente en Mérida

El Colegio Notarial de Madrid y el Estatuto Catalán

UNA PETICION A LAS CORTES CONSTITUYENTES

Como resultado de la encuesta que publicamos ayer, el Colegio Notarial de Madrid, en nombre de sus colegiados, y por conducto de sus superiores jerárquicos, se dirige a las Cortes Constituyentes, opinando ciertos problemas que suscita el Estatuto de Cataluña, en cuanto se relaciona con la función y la organización notariales.

Sienta como principio que España es una e indivisible, madre de todos. Muéstrase disconforme y no considera tremendo error y fuente de males intensos e irrevocables, tal vez permitir dos regulaciones «que si son iguales para nada sirven, y si son diversas, conducen desde la simple incomodidad a los más agudos conflictos».

Pide en el documento el Colegio Notarial de Madrid «los mayores esfuerzos hacia la uniformidad de la legislación; las más intensas resistencias contra las diferenciaciones no justificadas».

Estima inútil o dañosa la cesión a poder autonómico de los preceptos procesales, penales, sociales, de comercio, los derechos reales sobre bienes inmuebles y los de contratación en general.

Discurre sobre la función notarial y sobre el Notariado, y dice que sólo dos cosas pueden apoyar razones de diferencia: el idioma y los preceptos y costumbres regulatoras del derecho de familia y del sucesorio. «De idioma—continúa—se ocupan constantemente nuestros reglamentos. Del año 1921 es el precepto de obligar a extender los documentos en catalán si los otorgantes lo solicitaban. Y en estos once años no hemos visto fuera de Cataluña ni tenemos noticia de que existan allí documentos así escritos».

Termina formulando las cuatro conclusiones siguientes:

Primera. Que con profundo respeto a las diferenciaciones legislativas necesarias para acomodarse a situaciones de derecho existentes en la realidad de la vida comarcal o regional, la unidad legislativa es forma de mayor perfección a la cual debe tenderse, y de inexcusable imposición del Poder soberano en las materias de derecho mercantil, de contratación civil y régimen inmobiliario, aparte de las legislaciones penal, social y procesal.

Segunda. Que tal como está organizado el Notariado en España viene cumpliendo su cometido con perfección desde hace tres cuartos de siglo y así se reconoce por todos, sin daño alguno para las comarcas donde los mismos principios prácticos de la ley obligan al funcionario a adaptarse al medio o a salir voluntaria y prontamente de él, dejando en este caso el puesto a otro compañero más acomodado a la particular necesidad.

Tercera. Que pudiendo resolverse el problema de la diferencia de idioma, cuya realidad viva tiene muy discutida extensión práctica, y el conocimiento de la legislación especial de la región, con disposiciones reglamentarias que hagan acordes las exigencias de esas circunstancias en las comarcas de idioma y dialecto distinto del castellano o de peculiares instituciones jurídicas, con la unidad del Notariado español, no hay motivo alguno para crear la diversidad de función ni de organización en este aspecto de la vida nacional.

Cuarta. Y que, por todo ello, la determinación de la función propia del Notariado, su organización y reglamento tanto respecto a su contenido objetivo y sus manifestaciones formales como al personal que lo constituye, es atribución exclusiva del Estado soberano español.

Madrid, a 4 de mayo de 1932.

transportes. Han llegado dos camiones conduciendo 20 guardas de Asalto. Todos los «taxis» se retiraron, y los «autos» de línea circularon protegidos.

Huida de un oficial de prisiones

CADIZ, 19.—Se dice que coincidiendo con la fuga de Rada y demás reclusos del Puerto de Santa María, ha desaparecido un oficial de prisiones.

Hoy se planteó el paro agrícola en varios pueblos sevillanos.

SEVILLA, 19.—Se ha declarado la huelga agrícola decretada por la Confederación, en los pueblos de Morón, Cazalla, Fuentes de Andalucía, Estepa, Brenes, Valencina, Utrera, Algamiña, Villena, Coronil, Goria y otros. En unos el paro está, pero en otros es total la huelga.

En Morón la Benemérita acudió a la finca «Amarguilla», a proteger los trabajos. Los huelguistas intentaron coaccionar. La Benemérita dió el alto a uno de los huelguistas, pero éste huyó disparando. La Guardia civil hizo a su vez disparos, hiriendo gravísimamente. El herido se llama Ramón Giraldez.

Consejo de ministros

A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Consejo con el Presidente de la República.

El Sr. Albornoz llegó a Palacio después de las doce y media. La reunión terminó después de las dos y media de la tarde. El ministro de la Gobernación no cuenta a los periodistas de la fuga de Pablo Rada, con 23 reclusos más, de la cárcel del Puerto de Santa María, y también de la detención, casi inmediata, de Pablo Rada.

Añadido que no tenía noticias que comunicar respecto a la huelga de transportes, y que las que recibía de Ferrol acusaban tranquilidad en la mañana de hoy.

El ministro de Justicia confirmó la fuga de Rada, y dijo que habían salido para el Puerto de Santa María dos inspectores de Cuerpo de Prisiones, para depurar las responsabilidades en que puedan haber incurrido los funcionarios de aquella cárcel.

El ministro de Obras públicas dió la referencia oficial del Consejo, que dijo se había limitado a escuchar dos informes: El primero, sobre el problema de los cambios, del ministro de Hacienda, y el otro, mío, de mera información de mi viaje a Vizcaya y Santander, sobre la crisis obrera en aquellas provincias.

El ministro de Hacienda hizo una exposición detalladísima de la que se deduce claramente la mejora de la situación monetaria española. El Consejo escuchó con singular complacencia este informe del Sr. Carner. Se advierte—continuó diciendo el Sr. Prieto—que se acentúa sensiblemente la repatriación de aquel dinero que salió en busca de mejores acomodos, y que, por el desengaño producido en sus propietarios al conocer la situación económica mundial, desengaño que a algunos de ellos les ha salido muy caro, vuelven a traerlo a España.

El Gobierno comparte la impresión optimista del ministro de Hacienda. Después hice una relación detallada de mis gestiones en Vizcaya y Santander. He propuesto las medidas que se pueden adoptar para resolver en el grado de posibilidad, la crisis de trabajo. Por último, se firmaron muchos decretos. Un periodista preguntó al señor Prieto si tenían importancia algunos de los decretos firmados, y el ministro contestó: Yo no sé de ninguno más, que el de mi departamento, que es autorizándome para presentar a las Cortes un proyecto de ley de electrificación del ferrocarril de Vitoria a Maolalde, haciendo los gastos la Diputación de Alava y los ayuntamientos, a los cuales les serán reintegrados por el Estado en un cierto plazo de tiempo.

De provincias

El conflicto de los obreros navales.—Sigue la huelga de brazos caídos.—Incidentes y dimisiones.—La huelga del hambre.—Cierre del comercio

FERROL, 19.— Los obreros entraron al trabajo en el arsenal en su totalidad, incluso los 200 despedidos. Continúa practicándose por todos la huelga de brazos caídos. El comercio está cerrado y los mercados desabastecidos, por haberse retirado los vendedores de los pueblos. Los artículos de consumo alcanzan precios fabulosos. Se cree que los obreros del arsenal se niegan a cobrar los jornales para plantear la huelga del hambre en los hogares. Los diputados provinciales por Ferrol han dimitido. Grupos de obreros han volcado los carros que traían leche y huevos de los pueblos. Se ha autorizado la publicación de periódicos.

La huelga de Salamanca

SALAMANCA, 19.— Ha sido detenido el Comité de huelga de

Peste en el Sudeste africano

JOHANNESBURGO, 19.— Una epidemia de peste causa estragos en el Sudeste africano. Se publicaron cuarenta y cuatro muertos, pero se cree que hay muchas más víctimas.

En el Círculo Mercantil, el público arremete contra el señor Maciá

A uno que fué ministro de la República hubo que convenecerle para que se firmara un manifiesto en que se daba el ¡viva España!

Hoy se reanuda en las Cortes Constituyentes el debate acerca de la totalidad del Estatuto catalán. Intervendrán, según información de la Mesa del Congreso, los señores Franchy Roca, Pi y Arsuaga, que le arrollará la idea netamente federal; Jaén y García Gallegos, además de los señores Hurtado, Nicolás y Carrasco Formiguera, por los catalanes. Quizá de alguno o de algunos de estos oradores salga una sensación de hoy, que calme un poco el nerviosismo que impera por fuera.

NO GESAN LAS PROTESTAS

Entre tanto, las protestas contra el Estatuto no cesan. Se han recibido del Círculo Mercantil Agrícola de Arjona, en Jaén; Unión Mercantil e Industrial de Cartagena, de las fuerzas vivas de Málaga, con representaciones de las siguientes entidades: patronos metalúrgicos, agrupación de comerciantes, patronal de artes gráficas, Cámara de Inquilinos, Cooperativa de Funcionarios, Tiro Nacional, Automóvil Club, Colegio de Procutores y Farmacéuticos, Sociedad de Panaderos, Academia de Bellas Artes, Escuelas Normal y de Comercio, Junta del Puerto, Federación de Clases Medias, Federación de Obreros Tabaqueros, Asociación de Exportadores, de Criadores de Vinos y Colegio de Corredores de Comercio, Excusaron su asistencia el Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Colegio Médico, Federación de Dependientes de Comercio, Círculo Mercantil, Sociedad Malagueña.

También protestan los Ayuntamientos de Guadix, en Granada, Hernán-Pérez en Cáceres, Santa María de Berrocal, en Avila; Palau, en Toledo, y Montánchez; Acción Popular de Purchena, Centro Vasco de Guernica, Moto-Club de Don Benito, Sindicato Católico-Agrícola de Puebla de Don Fadrique, labradores de Carhalejo, de Lucillos y de Villarrubia de los Ojos; Sociedad de Abanilería de Quintanar de la Orden, Instituto de Segunda Enseñanza de Calatayud y Casino Principal de Huércal Overa.

ESPAÑA NO ES INDIFERENTE A LA DIGNIDAD NACIONAL

Entre todos los comentarios que se hacen a la imposición que los extremistas catalanes tratan de lograr para su Estatuto, descuella este del «Petit Parisien»:

«Del Norte al Mediodía un clamor ha repercutido en España. Santander no comprará más a Barcelona. Granada se revuelve; Alcañá pide una frontera aduanera para Cataluña; en Salamanca y Sevilla se quema el Estatuto en efígie, mientras que en Madrid se grita: «¡Abajo Maciá! ¡Uno, dos, tres, muera Maciá!» La explosión popular que el 11 de mayo del año último prendió fuego a los conventos, tuvo menos importancia y fue mucho menos justificada. Cualquiera que sea el resultado del debate en las Cortes, el Estatuto catalán ha suministrado la ocasión de comprobar que, si el pueblo español es generalmente indiferente en materia política, no lo es cuando se trata de la dignidad nacional. Su historia nos da numerosos ejemplos de ello. La votación del Estatuto de Cataluña repugno a la nación entera, que entreve una desagregación de su unidad. Que se someta la cuestión a plebiscito y todo el mundo saldrá de dudas. El grito unánime es: «¡Viva España, una e indivisible!»

UNA HERMOSA BAILARINA A CADENA PERPETUA

VARSOVIA, mayo 18. (D.U.)—Ha terminado el proceso que se seguía por espionaje y alta traición al oficial Ladislao Borakowski, perteneciente al Estado Mayor de Polonia, al mecánico Jan Bonkowski y a la bailarina Teodosia Majewski, hermosísima joven que llenaba los teatros atrayendo al público por su arte y por sus encantos. La bailarina ha sido condenada a cadena perpetua y los dos hombres a muerte, habiéndose ejecutado en seguida la sentencia.

Sólo hace dos semanas se descubrió el plan de espionaje de los acusados. No se ha permitido publicar detalle ninguno ni dar cuenta de los detalles de la vista.

CASA DE ARAGON

Para conmemorar el segundo aniversario de la fundación de la Casa de Aragón, el día 25 del actual, a las nueve de la noche, tendrá lugar un banquete en el domicilio social (Príncipe, 18 y 20), al que pueden adherirse todos los socios que lo deseen. Las tarjetas, al precio de nueve pesetas, pueden adquirirse en Secretaría.

A las once de la noche del mismo día se celebrará un gran baile familiar con intervención de los cantadores de jotas, señores Magaña y Aznar.

Las señoritas serán obsequiadas con preciosos regalos.

se hacen a la imposición que los extremistas catalanes tratan de lograr para su Estatuto, descuella este del «Petit Parisien»:

«Del Norte al Mediodía un clamor ha repercutido en España. Santander no comprará más a Barcelona. Granada se revuelve; Alcañá pide una frontera aduanera para Cataluña; en Salamanca y Sevilla se quema el Estatuto en efígie, mientras que en Madrid se grita: «¡Abajo Maciá! ¡Uno, dos, tres, muera Maciá!» La explosión popular que el 11 de mayo del año último prendió fuego a los conventos, tuvo menos importancia y fue mucho menos justificada. Cualquiera que sea el resultado del debate en las Cortes, el Estatuto catalán ha suministrado la ocasión de comprobar que, si el pueblo español es generalmente indiferente en materia política, no lo es cuando se trata de la dignidad nacional. Su historia nos da numerosos ejemplos de ello. La votación del Estatuto de Cataluña repugno a la nación entera, que entreve una desagregación de su unidad. Que se someta la cuestión a plebiscito y todo el mundo saldrá de dudas. El grito unánime es: «¡Viva España, una e indivisible!»

LA ENORMIDAD DE UNO QUE FUE MINISTRO

El diputado radical don Emiliano Iglesias dió anoche una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil con el tema de «El Estatuto catalán ante la economía nacional». El gran salón de actos estaba lleno de público.

Dijo cosas interesantes. Vayan unas pocas. Refiriéndose al manifiesto redactado en San Sebastián, afirmó que, al ser llevado a Barcelona para que se firmase, el señor Nicolás d'Olivet se negó a suscribirlo, porque al final decía ¡Viva España!

Hubo gran sensación en el público que oía a Emiliano Iglesias. Y ahora repetimos nosotros lo que inmediatamente de estas palabras, comentaron cuantos asistían a la conferencia:

«¡Y fué ministro del primer Gobierno de la República de España (ministro de Economía Nacional) el señor Nicolás d'Olivet!» Tiene la palabra ese señor para referirse a esa enormidad. Y añadió Iglesias que «hubo un momento en que se creyó que fracasaba el movimiento, teniendo que recurrirse a palabras y discusiones para que Nicolás se resignara a ha-

cer el papel de que no conocía tal manifiesto».

LA CONDICION SEPARATISTA

Manifiesto también el señor Iglesias en su conferencia que «en la famosa reunión de San Sebastián los catalanes que concurren honradamente declararon su condición separatista. En este plano, el orador dice estas cosas:

«Que Maciá el 14 de abril de 1931 proclamaba en Barcelona la República catalana, mientras todo el resto de España proclamaba la República española; que resulta inexplicable que desempeñe el ministerio de Hacienda el catalán señor Carner, el defensor más impacable del Estatuto, a quien, lo mismo que a Maciá, costó trabajo convencer (lo intentaron los ministros Ríos, Nicolás y Domingo), que desaparecieran los lemas «Federación Ibérica» y «República catalana», a raíz de implantado el nuevo régimen; que Maciá no cesa de trabajar para lograr la independencia de Cataluña, y en el extranjero, cuando estuvo expatriado, le espolaba de tal manera esa aspiración, que en su visita a la Habana el año 1928 formuló y redactó la Constitución

EL PUBLICO ARREMETE CONTRA MACIA

El público que oía al señor Iglesias, entre el cual se contaban muchas damas, no pudo más y arremetió de firme contra Maciá. Se preguntó por muchos oyentes si Maciá viene a Madrid para defender el Estatuto. Se dan gritos contra Maciá, y entonces el orador invita al público a que, en lugar de dar gritos, procuren con toda energía impedir lo que se intenta. «España—continúa—a través de su historia, no ha podido ser eliminada, y ahora ese núcleo de catalanistas no tiene energía, fuerza ni masculinidad suficientes para lograrlo.» (Grandes aplausos y nuevos gritos contra Maciá.)

Y después de varias manifestaciones interesantísimas, termina don Emiliano Iglesias diciendo:

«El mayor título de la grandeza de España es la ciudadanía, y sobre ella no se puede poner el carnet de un Sindicato o de una Casa del Pueblo. Y España lleva alegremente doce meses sin haber hecho nada: nada se ha reorganizado ni nada se ha hecho que pueda satisfacer a nadie.»

CARTELEERA

ESPAÑOL.— (Margarita Xurru.) 6,30 y 10,30, Los Julianes.
COMEDIA.— 6,30 La «ca. 10,30, Anacleto se divorcia.
FONTALBA.— (Carmen Díaz) 6,30, Solera. 10,30, La de las llaves dobles.
LARA.— 6,45, El rincóncito. 10,30, El nublado.
VICTORIA.— (Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,45, ¡La maté porque era mía! 10,45, Caracuca.
COMICO.— 6,30 y 10,30, La mercería de la Dalia Roja.
FUENCARRAL.— (Compañía titular del teatro Calderón.—6,15, El Caserío. 10,30, Luisa Fernanda (éxito creciente).
ZARZUELA.— (Compañía Apolo.) 6,30, El conde de Luxemburgo. 10,30, El sancho de la Isidra y la viejecita.
IDEAL.— 6,30 y 10,30, El espíritu de Elvino.
P A V O N.— (Celia Gámez.) 6,30 y 10,30, Las Leandras.
MUNOZ-SECA.— (Fanny Breña.) 6,45 y 10,45, Labios pintados.
MARAVILLAS.— A las 6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres?
ROMA.— 6,30, ¿Qué pasa en Cádiz? 10,45, La pipa de oro.
RIALTO.— 6,30 y 10,30, Katiuska.
CIRCO PRICE.— 6,30 y 10,30, Grandes funciones de circo.
FRONTON JAI-ALAI.— A las 4 (extraordinario), Primero, a remonte, Mina y Zabaleta contra Echániz e Ituráin. Segundo, a remonte, Pasieguito y Bengoechea contra Lasa y Erriti.

ALKAZAR.— (Cine sonoro). A las 7 y 10,45, Milicia de paz.
PALACIO DE LA MUSICA.

6,45 y 10,45, Embajador sin cartera.
AVENIDA.— 6,45 y 10,45, El correo de Lyon.
CINEMA GOYA.— 6,30 y 10,30, Gran gala Travesti.
CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, Papá solterón.
CINEMA CHUECA.— 6,30 y 10,30, Una amigueta como tú.
CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30, Luces de la ciudad.
CALLAO.— 6,30 y 10,30, Cielo robado.
CINE DE LA OPERA.— 6,30 y 10,30, Me voy a París.
SAN MIGUEL.— 6,30 y 10,30, Deliciosa.
CINE DE LA PRENSA.— 6,30 y 10,30, Aventuras de Tom Sawyer.
CINE GENOVA.— 6,30 y 10,30, Un yanqui en la corte del rey Arturo.

MONUMENTAL CINEMA.— 6,30 y 10,30, Su última noche.

Extranjero

La crisis belga
BRUSELAS, 19.—El rey ha encargado de formar gobierno a M. Renkin.
Nuevos desórdenes en Bombay
BOMBAY, 19.—Los huelguistas tejedores han celebrado manifestaciones atacando a los transeúntes musulmanes. Las fuerzas de la policía dieron cargas, resultando cinco muertos y treinta heridos.

EN CUARTA PLANA, ORICINALES DE ACTUALIDAD

Pablo Rada y una veintena de reclusos se fugan de la Prisión del Puerto de Santa María

Para realizar la fuga utilizan una mina.—La mayor parte de los evadidos han sido detenidos

En la Dirección general de Prisiones han manifestado hoy a los periodistas que, según comunicaba el director de la prisión Central del Puerto de Santa María, en la madrugada última se fugó de aquel penal el mecánico Pablo Rada, acompañado de una veintena de reclusos, por una mina practicada desde una regular distancia del establecimiento penitenciario.

Según manifiestan las autoridades civiles de la provincia de Cádiz, en las primeras horas de la mañana de hoy ha sido detenida la mayor parte de los fugados, y se han adoptado medidas de vigilancia que permiten esperar que los restantes lo sean también en muy breve plazo.

Inspectores de Prisiones a Puerto de Santa María

Tan pronto como tuvo noticia de lo ocurrido la directora general de Prisiones, dispuso salir inmediatamente los inspectores centrales, Sres. Las Heras y Díaz de Ceballos, acompañados de oficial Sr. Uria, quienes han marchado en automóvil, al mediodía de hoy, con dirección al Puerto de Santa María.

Se le detiene en la estación de El Cuervo

En la Dirección de Seguridad confirmaron hoy la noticia de que el mecánico Pablo Rada se había fugado esta mañana de la prisión central del Puerto de Santa María, en unión de varios maleantes.

La evasión fué advertida inmediatamente, organizándose la persecución de Rada y sus compañeros de prisión, pudiendo ser de tenidos Rada en la estación de El Cuervo, situada en la línea de Sevilla a Jerez de la Frontera.

PUERTO DE SANTA MARIA, 19.—A las tres y cuarto de la madrugada se fugaron del penal el mecánico Pablo Rada y otros 27 presos políticos y sociales que habían ingresado, procedentes de Sevilla.

Para llevar a cabo sus propósitos abrieron un subterráneo desde el taller de construcción de losetas a la huerta, con una longitud de 20 metros. Para abrir el subterráneo utilizaron las fieras

mientos del taller de losetas. Varios autos les esperaban en la puerta del penal, huyendo en ellos los fugados.

Las autoridades se muestran extrañadísimas de que haya podido llevarse a efecto la fuga, pues exteriormente está guardado el penal por una sección de Infantería del regimiento número 27.

Se explica el que el centinela no viera la salida de los fugados, porque la boca del subterráneo está tapada por la cornisa del muro. La fuga se descubrió dos horas después, comenzando inmediatamente las pesquisas para denegar a los fugitivos. Ayer había legado un sindicalista del Comité de Sevilla, y fué autorizado para avistarse con Rada, creyéndose que decidieron y ultimaron la fuga.

Se han recibido noticias esta tarde de que en la estación de El Cuervo fueron detenidos Rada y otros siete fugados, todos ellos sindicalistas, que habían sido presos por participar en los sucesos de Gilena.

De provincias

El conflicto de los obreros navales.—Sigue la huelga de brazos caídos.—Incidentes y dimisiones.—La huelga del hambre.—Cierre del comercio

FERROL, 19.— Los obreros entraron al trabajo en el arsenal en su totalidad, incluso los 200 despedidos. Continúa practicándose por todos la huelga de brazos caídos. El comercio está cerrado y los mercados desabastecidos, por haberse retirado los vendedores de los pueblos. Los artículos de consumo alcanzan precios fabulosos. Se cree que los obreros del arsenal se niegan a cobrar los jornales para plantear la huelga del hambre en los hogares. Los diputados provinciales por Ferrol han dimitido. Grupos de obreros han volcado los carros que traían leche y huevos de los pueblos. Se ha autorizado la publicación de periódicos.

La huelga de Salamanca

SALAMANCA, 19.— Ha sido detenido el Comité de huelga de

Peste en el Sudeste africano

JOHANNESBURGO, 19.— Una epidemia de peste causa estragos en el Sudeste africano. Se publicaron cuarenta y cuatro muertos, pero se cree que hay muchas más víctimas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Código Penal y la Constitución

Hay el propósito de acomodar el Código penal vigente a los preceptos de la Constitución, ya que en algunos puntos, dada la nueva modalidad de la carta fundamental española, hasta se hallaba en contradicción con ella. Fué encargado de la adaptación el señor Jiménez de Asúa, el cual ha entregado a la Comisión de Justicia de las Cortes Constituyentes un proyecto, cuyas acoplamientos más importantes son las siguientes:

La división en delitos graves o menos graves queda constituida por delitos y faltas.

La eximente de la enajenación mental plenamente, se extiende a los trastornos mentales, transitorios, siempre que se compruebe que no se cometió el delito en intervalos lúcidos.

La ambigüedad eximirá cuando sea plena y fortuita.

Se añade una atenuante, que comprende el arrepentimiento eficaz.

En cuanto al arrebatado u obcecación se declara que son comprendidos los estados emocionales, como los pasionales.

Se suprimen las agravantes 12, 16, 19, 21, 22 y 23 del artículo 10. Se modifica la escala de penas. La prisión preventiva se abonará en su totalidad, cualquiera que sea la índole de la pena.

Se admitirá la cancelación de antecedentes cuando el reo observe buena conducta, señalándose plazos más reducidos para los delitos políticos, de imprenta, de imprudencia y para los cometidos con quienes no hayan cumplido diez y ocho años.

Se sancionarán en el título primero del libro II del Código como delitos contra la seguridad del Estado la infracción de las normas constitucionales, contenidas en el artículo 77 de la Constitución sobre declaración de guerra, así como la cesión a las regiones autónomas de algunas de las facultades que, según el artículo 14 de la Constitución, son de la exclusiva competencia del Estado.

Para garantizar la libertad de conciencia, se castigará al funcionario público que de cualquier modo coarte la libertad de conciencia de un ciudadano o le obligare a practicar actos de alguna religión.

Se introduce un nuevo título de delito contra la administración de Justicia que comprenderá acusación y denuncias falsas, falso testimonio, quebrantamiento de condena y favorecimiento de evasión.

Se suprime el delito de disparo de arma de fuego.

El adulterio de la mujer y el amancebamiento del marido tendrán las mismas sanciones.

La estafa será delito cuando la defraudación excediere de 50 pesetas, y falta cuando no pase de esa cantidad.

En virtud del principio establecido en el artículo 44 de la Constitución se castigará al que destruya, dañe o substraiga la cosa propia en perjuicio de la utilidad social.

Se castigarán como delitos los préstamos usuarios cuando se realicen habitualmente o se enajenen con otra forma contractual o se abuse de la impericia o pasiones de un menor.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; personalmente a las personas que, además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria:

El nuevo régimen del Salón no tendrá limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

La Mutual Franco-Española

En su domicilio social ha celebrado esta importante Sociedad la junta anual de asociados.

Presidió la junta el presidente del Consejo de Administración, don Manuel García Prieto, y asistieron también el vicepresidente, D. Melquíades Alvarez, y los consejeros señores don José García Sánchez, presidente del Banco Zaragozano; don Juan Gómez Acebo, y el consejero delegado don Mateo Sivela.

El director general, don Sebastián Gómez Acebo, dió lectura de la Memoria que el Consejo presentó al examen y aprobación de la Junta general por lo que se refiere al ejercicio de 1931, que fué aprobada por unanimidad.

La lectura de la Memoria da idea exacta del estado floreciente de la Sociedad, la cual, además de los ramos que practica, tiene solicitada la autorización para crear el Ramo de Vida, convirtiendo la Sociedad administradora en Sociedad anónima.

El señor García Prieto hizo el resumen de la junta general.

Análisis de manera concreta y clara los fundamentos de la diferencia que practica, tiene solicitada obtenido en la liquidación de la Caja de Vida de 1919 y la de Contraseguro de 1931.

En la liquidación de esta última ha correspondido a cada peseta pagada por el suscriptor una peseta y noventa y siete céntimos.

Y razona la diferencia fundándose en que los valores de la Caja de 1919, adquiridos periódicamente desde aquella fecha, han corrido todas las eventualidades de cotización al momento de su venta. En cambio, los valores afectos a la Caja de Contraseguro, cuya duración es de un año, corren menos riesgo de variación en sus cotizaciones y puede darse el caso de que tengan beneficio, como ha ocurrido este año.

EL PATRON ORO

LONDRES, mayo 18. (D. U.).—Con el abandono por Perú del patrón oro, sólo quedan realmente en el mundo como países que mantienen dicho patrón para su sistema monetario los Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Bélgica, Holanda, Suiza e Italia. En las repúblicas hispanas de América, sólo Venezuela, sin tener patrón oro, sostiene al cambio de su moneda a base del metal amarillo.

El coste de la vida

Suben las patatas cuarenta y cinco francos en quintal... en Francia, ¿Cuándo bajarán en España?

VALENCIA, 18.—La prohibición que hubo de hacer el Gobierno francés para el tránsito de nuestra patata por aquel territorio, aunque rectificada después, ha causado daño evidente en general a nuestra exportación patatera.

Los comerciantes están gestionando que se establezcan negociaciones para conseguir el permiso de importación de nuestra variedad «saucisse rouge» completamente distinta a la patata de producción francesa, de manera que, lejos de producir competencia, se podría vender barata y el consumidor la pagaría a mucho menos precio que las paga actualmente.

Prueba de ello es que desde que prohibieron la importación de nuestra patata, las existencias que había en plaza aumentaron alrededor de 45 francos los 100 kilos. Si nuestra patata se importara, lejos de sufrir ese aumento, se lograría tal vez una baja prudencial en beneficio del consumidor francés.

La actividad comercial ha restringido un poco, pagándose la patata llamada blanca de 4 a 4,35 la arroba y la encarnada hasta cinco pesetas, con tendencia a la baja.

El precio de la vida en Madrid

(Según los informes oficiales)

La nota mensual del delegado de Abastos

ACEITE.—Continúa la desanimación en el mercado de aceites, siendo escasísima la demanda, por cuya circunstancia se han suprimido los cotizaciones.

Actualmente se opera sobre vagón Madrid a los precios siguientes: Extra y refinado, a 25,50 pesetas arroba; fino, de menos de un grado de acidez, a 24,50 pesetas; ídem de dos grados, a 23,50 pesetas; ídem de tres grados, a 22,50 pesetas, y corriente de menos de cinco grados de acidez, a 21,50 pesetas arroba.

ARROZ.—Los rumores que han circulado respecto a la posible determinación del Gobierno francés de prohibir la entrada en su territorio del arroz español, han producido una baja de cinco pesetas en saco.

De confirmarse este propósito de las autoridades francesas, el descenso de las actuales cotizaciones, sería importante, por las grandes existencias con que cuenta la región valenciana.

AZUCAR.—Sigue descendiendo; la clase llamada blanquilla ha bajado la cotización de este producido ofrecida últimamente por las fábricas de la provincia de Madrid, a 1,27 pesetas kilo.

BACALAO.—El anuncio de la abundante pesca realizada esta primavera, ha determinado la natural baja de precios.

Actualmente se curan importantes cantidades de esta pesca, en las factorías nacionales y en las de Noruega e Islandia, cuya llegada al mercado producirá un descenso de cotizaciones que será mucho más estimable de continuar la mejora que en estos días ha logrado nuestra moneda.

FRUTAS.—Está normalmente abastecido el vecindario con las primeras remesas de la fruta de primavera.

GANADO VACUNO.—Las importantes partidas de reses que han acudido últimamente a esta plaza, han producido una baja de precios que ha de continuar durante todo el verano, favorecida por el escaso consumo que se hace de esta clase de carnes.

GANADO LANAR.—La importante demanda de corderos que ha hecho el vecindario en estos últimos días y la circunstancia de haberse producido en Extremadura y parte de Andalucía importantes chubascos tormentosos, han determinado una reacción en las cotizaciones, pasando de 2,75 a 2,80 y 2,85 pesetas el kilo canal, siendo casi seguro que este último precio no sufra modificaciones apreciables.

GANADO DE CERDA.—Por el escaso consumo que de estas carnes se hace en la época de calor, el mercado de reses ha quedado reducido a la contratación de primales, en cuyas reses no se opera tampoco con mucha animación.

GARBANZOS.—Atendidas las necesidades del consumo nacional, casi exclusivamente, con las normales importaciones de Méjico, las cotizaciones de este producto hubieran seguido su curso ascendente, de no haberse descargado, hace unos días, en el depósito franco de Bilbao más de setenta mil sacos.

Tan importante lote ha producido una baja de 15 céntimos en kilo, siendo seguro que el descenso de precios continué todo el tiempo que tarde en darse salida a la indicada partida.

Las noticias que recibimos de Andalucía y Castilla aseguran que la próxima cosecha será abundantísima.

JUDIAS Y LENTEJAS.—Hasta la nueva recolección, que también promete ser excelente, estarán suficientemente atendidas las necesidades del consumo, a los precios actuales.

HUEVOS.—Las cuantiosas importaciones que se han hecho en estos últimos días, han determinado la natural baja de precios, que persistirá durante bastante tiempo.

PATATAS.—Dentro de unos días empezarán las zonas de Valencia y Murcia a enviar patatas nuevas a nuestro mercado; como hay fruto en abundancia, se producirá una baja importante de precios, no siendo aventurado suponer que las primeras remesas se coticen a 28 céntimos kilo sobre vagón origen, y que, a fines de este mes, el precio general sea

inferior a 25 céntimos kilo en proceendencia.

En la zona de Sevilla no podrá arrancarse la patata hasta la primera decena de junio, en cuya época, es casi seguro que se cotice a 20 céntimos kilo sobre vagón origen.

TRIGOS.—Con las importaciones decretadas, se ha garantizado el abastecimiento y se ha impedido la elevación del pan.

A la provincia de Madrid le han adjudicado veinte mil toneladas de trigo exótico, con cuya cantidad sólo habrá suficiente hasta fines de junio, toda vez que el consumo diario de la provincia es de 50 vagones, de los cuales necesita Madrid unos treinta, aproximadamente.

Por ello será necesario hacer nuevas importaciones, facilitando a los fabricantes de la provincia de Madrid el trigo que preisen para el mes de julio únicamente, puesto que en los primeros días de agosto empezará a salir a la venta el cereal de nuestra zona triguera.

VERDURAS.—Las abundantes partidas con que cuenta nuestro mercado, han producido una importante baja de precios, que ha de continuar durante todo el mes.

RESUMEN: De los datos anteriores se deduce la tendencia del mercado, favorable a una baja de precios en arroz, azúcar, bacalao, huevos, patatas y verduras; la de mantenerse las actuales cotizaciones en aceite, carnes, garbanzos, judías, lentejas y pan, no siendo probable que experimente elevación de precios ninguna de los artículos de más indispensable consumo.

Los atentados en el Japón

TOKIO, mayo 18. (D. U.).—Se ha descubierto una importante ramificación del plan de asesinatos políticos que intenta realizar la «Hermandad de la Sangre» y que últimamente llevó a cabo el jefe del Gobierno, M. Inukai. Los jóvenes oficiales y los cadetes del Ejército y la Marina comprometidos en el movimiento están decididos a volar los acueductos y conducciones de aguas y a destruir las centrales de producción de energía eléctrica, habiéndose sorprendido documentos y planes al efecto.

El cadete que disparó la bala que determinó la muerte del jefe del Gobierno, sólo cuenta dieciséis años de edad. Basta este dato para demostrar la decisión que anima a los organizadores de este plan, en el que poderosamente participa aquella sociedad, conocida también con el nombre de «El Dragón Negro».

EL ATENTADO CONTRA LAS CORTES

El fiscal pide para el que arrojó una piedra desde la tribuna pública seis años y un día y multa de 2.000 pesetas

El fiscal y la defensa han calificado provisionalmente la causa que por atentado a las Cortes Constituyentes se sigue contra Angel Escribano Vaquero.

Trasladamos los correspondientes escritos en lo que atañe a los hechos.

Dice así el del representante público: «El día 26 de febrero de este año, en procesado, Angel Escribano Vaquero, se presentó en la tribuna pública del Palacio de las Cortes Constituyentes, y hallándose éstas reunidas celebrando sesión, arrojó una piedra al ministro del Trabajo, que se hallaba en el ejercicio de sus funciones, ocupando su puesto en el banco del Gobierno. El procesado, al ser interrogado por el señor juez instructor para que dijese su nombre y vecindad, se negó a ello, ocultando deliberadamente su filiación. La piedra arrojada por el procesado destruyó un cristal de la mampara correspondiente a la puerta de entrada al salón de sesiones, ocasionando daños en 200 pesetas».

La defensa solicita la absolución

El letrado defensor, don Luis Barrena, describe el hecho con algunas particularidades. En el escrito del ilustre criminalista, conclusión primera, se dice: «Angel Escribano Vaquero, muchacho estudioso y de ejemplar conducta, extraordinariamente sensible al dolor humano, afecto de gran debilidad mental y sugestionado por lecturas que no podía asumir razonablemente, preocupado hasta la obsesión de su porvenir, que apreciaba sombrío, deseándolo no raramente laborioso, acudió el día 26 de febrero último a la tribuna del Congreso provisto de una piedra que cogiera de la calle, sin intención precisa, y en momento en que se produjo algún incidente, inconscientemente, y sin ánimo deliberado de realizar acto de fuerza contra ninguna persona investida de autoridad, en un movimiento automático, reflejo de su anomalía psíquica, la lanzó hacia el hemisicilio, yendo a dar en una arista del banco azul, en lugar muy próximo en donde se encontraba el ministro del Trabajo, y luego, por rebote, en la mampara de cristal que sirve de entrada al salón, rompiendo cristales de la misma».

El fiscal acusa de la comisión de un delito de atentado (párrafo segundo del artículo 263) contra la autoridad, empleando fuerza contra ella, en funciones del cargo. Reclama seis años y un día de prisión mayor y multa de 2.000 pesetas. Estima que concurre la circunstancia agravante de haber cometido el delito en el Palacio de las Cortes. Considera que se ha cometido también una falta incidental de ocultación de nombre, que habrá de sancionar el juez municipal.

El defensor solicita la absolución, apoyándose en el estado de imbecilidad o de locura (número primero del artículo octavo.)

El doctor Albiñana, multado

El ministro de la Gobernación ha impuesto una multa de cinco mil pesetas al doctor Albiñana, por la publicación de los estatutos del llamado Partido Nacionalista, ostentando en la portada la bandera antigua bicolor.

“AKADEMOS”

GRAN COLEGIO RESIDENCIA Profesores especializados, licenciados y Doctores de la Facultad, Auxiliares de la Universidad.—Preparatorio y Licenciatura y Doctorado, Prácticas de bufete y procedimientos. Apuntes impresos.

CONFORTABLE INTERNADO Para informes dirigirse a la Dirección (Sección de Derecho).

Almagro, 9 y 26, (hotel)

Acomete a puñaladas a doce personas

PARIS, mayo 18. (D. U.).—Exasperado porque se le tenía esperando largo tiempo en el Ayuntamiento de St. Alban-sur-Limagnole, para entregarle un certificado de su nacimiento que había pedido, un chero llamado Hermit sacó un puñal de uno de sus bolsillos y atacó a dos empleados municipales. Trataron de intervenir diez personas que había allí y a todas las apuñaló. En total, doce, de los cuales cuatro están heridos de gravedad. Al cabo se redujo a Hermit, y se le llevó a las autoridades judiciales.

Visita de un penalista italiano

MURCIA, 18.—El penalista italiano Mario Carrara pronunció una conferencia en la Universidad sobre las orientaciones de antropología criminal, quien señaló el lugar preferente que España ocupa en la psiquiatría criminal desde el siglo XVIII.

Paro general en Cartagena

En Cartagena se ha celebrado la asamblea organizada por la Confederación General del Trabajo, con asistencia de cinco mil obreros, para decidir la solidaridad con el requerimiento de la Unión General de Trabajadores para declarar el paro general el 24 del actual ante el anuncio de los despidos en la Constructora Naval. Se acordó por unanimidad solidarizarse con la petición hecha.

En el Ayuntamiento de la misma población hubo una reunión de fuerzas vivas, bajo la presidencia del alcalde, para tratar del mismo problema, acordándose que saliera en seguida para Madrid una comisión formada por dicha autoridad municipal y seis obreros, tres de la C. N. T. y tres de la U. G. T., que gestione del Gobierno, ante la gravedad de las circunstancias, que resuelva diversos proyectos de obras que existen pendientes.

«LA MUNDIAL»

Asociaciones mutuas de capitales y de contra seguros de cuotas. Seguros sobre accidentes ferroviarios.

Dirección: MAYOR, 6 y 8 MADRID

Las responsabilidades

Ha celebrado reunión el Pleno de la Comisión de Responsabilidades.

Retiró la dimisión que días antes había presentado, el Sr. Rodríguez Piñero. Se acordó imprimir mayor intensidad a los trabajos de la Comisión, para terminar pronto la labor.

La composición del Tribunal que la Comisión de Responsabilidades propone a la Cámara para juzgar de aquellas difiere mucho del que propuso a los jefes de minoría, en las bases que le fueron solicitadas, el Sr. Franchy Roca.

El jefe de la minoría federal, proponía, en efecto, la creación de un tribunal mixto, integrado por diputados designados por la Cámara, y por magistrados del Tribunal Supremo. La vista debería ser en lugar distinto del Congreso. La Comisión de Responsabilidades propone, por el contrario, la designación de veintidós diputados, que componerán exclusivamente el tribunal juzgador. Presidirá un juriconsultor, también diputado, y la vista se celebraría en el Congreso, en sesión pública. La Cámara, según esta propuesta, estaría facultada para intervenir en los interrogatorios o solicitar aclaraciones y pruebas.

LECTURAS RECOMENDADAS

“La Mujer en su Casa”

Muy atractivas son las páginas del último número de esta revista. Varias labores, mantelerías y juegos de cama, con profusión de grabados y una hoja suplemento con los dibujos a tamaño natural de los principales de éstos.

Las de Caprichos y Elegancias, y Nuestros Niños, presentan más de veintidós figurines de preciosos vestidos de primavera y verano, para señora, jovencitas y niños, y cuatro de primera comunión; lindos modelos de sombreros de paja y accesorios de la toilette femenina.

Lección de corte, muy útil, con croquis, dedicada a la ejecución de un traje de entretiempo.

Cierran la amabilidad del número las de: Consejos para el decorado de un interior; Trabajos artísticos; Reforme su casa; Cocina; Higiene y belleza; y la interesante novela «¿Tiene corazón?», que viene publicando, etc.

Señora, aproveche la oportunidad de la propaganda y pida hoy mismo este número de «La Mujer en su Casa» a Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 25, Madrid, enviando al efecto una peseta en sellos de correo con indicación del periódico en que lea este anuncio.

La producción sedera

MURCIA 18.—Reina gran malestar entre los productores de capullos de seda, porque en una Asamblea celebrada anoche en el Ayuntamiento se fijó en dos pesetas el precio de cada kilo, lo cual se juzga como ruinoso.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con docientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar por sí mismos estos libros, si necesidad de solicitarlos previamente por medio de papeletas.

Los señores de España, los que se denominaban de casta superior, no llegaron a tener los mismos privilegios que en Francia, Inglaterra, Italia y otros países. El feudalismo apenas fué conocido en nuestra patria. Y el español, libre por sus propios sentimientos, antes que ser vasallo— según apuntó con gran acierto Montesquieu—, antes que «servir a señores que en gusanos se convierten...», cavó la tierra para sí, la arrendó para explotarla o se hizo pastor...

El Gobierno del pueblo por el pueblo es lo que se llama República. Una República, para ser perfecta, ha de estar modelada por los cincoes de la Democracia. «Libertad, trabajo y orden», su lema. El ciudadano de la República, por su respeto al derecho de los demás, que es su propio derecho, debe considerarse como un hombre libre. El amor a la República y lo que simboliza ese amor, ¡amor a la patria libre...! es lo que a tu hijo debes inculcar, ciudadano.

El paro de transportes

Informes de los propietarios

En la Federación de propietarios de camiones se mostraban optimistas.

Aseguraban ayer que el paro era unánime en toda España. Sólo habían dejado de secundarlo las líneas de concesión oficial.

En algunos puntos, como Tercel, Salamanca, Murcia y Valdepeñas, dejaron de funcionar incluso los surtidores de gasolina, y los coches de servicio regular sólo llevaron el correo. En Murcia tenían noticias de haberse producido algunos incidentes, debido a que los huertanos querían que se transportasen viajeros en los camiones destinados a mercancías.

La Cámara Oficial de Transportes

La Cámara Oficial de Transportes Mecánicos, aun afectada por la elevación de impuestos no ha querido adoptar ninguna actitud de violencia, sino que, por el contrario, se ha ofrecido al Gobierno para asegurar los servicios.

Un detenido

El director de Seguridad manifestó que tenía buenas impresiones acerca de la marcha de la huelga. Dijo que él había salido a la calle a hora temprana y había observado la falta de «taxis», pero que a mediodía la circulación de coches era ya mayor.

Por último, dió cuenta de que se había detenido a Damián Ayora García, que ejercía coacciones cerca de un chófer, que es aspirante a conductor del Cuerpo de Seguridad.

Intentan quemar unos coches

A última hora de la tarde varios huelguistas intentaron quemar en la glorieta de Quevedo unos coches que hacen el servicio a Miraflores, pero la oportuna llegada de fuerzas de Asalto, a las que se avisó, impidió que los revoltosos cumplieran sus propósitos.

Tachuelas en las calles

En las primeras horas de la noche aparecieron casi todas las calles céntricas de los barrios extramuros y las carreteras inundadas de tachuelas de gran tamaño.

La Dirección de Seguridad ha dado orden para que en las ferreterías no se vendan tachuelas más que a personas conocidas y mediante recibo. Han sido detenidos los chóferes Manuel Señor y Emilio Vidal, por dar unos cortes en los neumáticos de un coche en el paseo de Luchana.

Detención de un patrono taxista

Luis Gómez, presidente de una de las agrupaciones patronales, también fué detenido. Contra él habían presentado una denuncia varios taxistas, fundada en que no les dejó expresar su disconformidad con la huelga.

Comienza la incautación

El ministro de la Gobernación manifestó que la huelga transcurría en toda España sin incidentes. En algunas poblaciones, los gobernadores, siguiendo las instrucciones recibidas, habían comenzado a incautarse de los vehículos. En este momento, añadió, estoy esperando la visita del alcalde de Madrid para tratar del mismo asunto. Confirmó que habían sido detenidos varios miembros del Comité de huelga. Terminó diciendo que había ligado hasta él la noticia de haber circulado un camión cargado de pan con el cartel: «Autorizado por el Comité de huelga» y había ordenado que se abriera una información sobre este extremo con objeto de aclararlo.

Una nota de la Comisión del Transporte Mecánico

La Comisión permanente del transporte designada en la Asamblea nacional del 15 de abril último pasado, se dirige a la opinión pública para hacer constar que en todo momento ha respaldado la coacción ya provenga ésta de unos o de otros, más elevada o menos, ya que todos nos merecemos respetos mutuos y por ello esperamos que voluntad general, que es la soberana, sea la que defina la situación en que al transporte se le ha colocado. Insistentemente tenemos que hacer

constar que este paro forzoso no es una rebeldía, es algo más triste y desagradable, es el agotamiento físico de los medios económicos para seguir subsistiendo.

El paro fué anunciado con mayor intervalo de tiempo del que se exige en la legislación social para que éste no se estime violento ni ilegal, pasando en tanto inadvertido su anuncio para los Poderes públicos, lo que éste no concedieron importancia para prestarle su más benigna atención, como si él no fuera en vuelta una de las grandes fuentes de riqueza nacional opinando a ello únicamente argumentaciones estériles y poco equitativas y proporcionales.

Se pretende que con la muerte del transporte en sus diversas ramas quede redimido el ferrocarril sin premeditar que éste último necesita para ello extender sus comunicaciones y ramificarse en una importancia tal, que está muy lejos de poderse llevar a una totalidad; independientemente de que son algo arcaicos sus servicios y que éstos constituyen una carga para el Estado, muy al contrario de lo que para este supone los grandes ingresos que por los diversos impuestos tributarios del transporte.

¿Puede exigirse a alguien que dé lo que no puede ni tiene? Lo cierto es que el paro del transporte es unánime tanto en Madrid como en provincias, de donde esta Comisión recibe constantemente noticias informativas del entusiasmo que reina, no dejando esta Comisión de aconsejar que no se cometan coacciones de ninguna especie, continuando ésta indefinidamente hasta tanto los Poderes públicos den la solución adecuada al problema.—La Comisión.»

EN PROVINCIAS Incidentes en Almería

ALMERIA, 19.—El «auto» correo de Alcina, al salir de Cuevas de Almanzora, regresó de nuevo, porque en el paraje denominado Callejones, donde la carretera estaba interceptada por adoquines, varios individuos lo apedrearon.

Los autobuses de servicio de

La Compañía Madrileña de Tranvías y las cosas edilicias de esta Villa del Oso

Con mucho gusto, damos a la estampa, porque en realidad ajustas a la verdad, el comunicado que la Compañía Madrileña de Tranvías nos manda:

En el curso de los debates habidos recientemente en la Comisión de Policía urbana del Ayuntamiento de Madrid acerca de la instalación del servicio de autobuses de nuestra ciudad, algunas referencias de Prensa han atribuido a esta Sociedad de Tranvías actitudes y disposiciones que no se ajustan a la realidad y que creemos pertinente rectificar.

No es cierto, como se ha dicho en la Comisión aludida, que la Sociedad de Tranvías de la Villa provocó el fracaso financiero de la Sociedad de autobuses que empezó ese servicio en Madrid durante los años 1922 y 1924, y este aserto puede comprobarse plenamente si el Ayuntamiento quiere abrir una información sobre el particular.

Tampoco es exacto que esta Sociedad se oponga, ni se halla opuesto a que Madrid posea un servicio de autobuses eficiente; antes al contrario, hace bastante tiempo procura que se establezca al igual que en las demás grandes urbes, a cuyo efecto ha formulado propuestas al Ayuntamiento para concertar la instalación de ese servicio en forma favorable para dicha Corporación y, consiguientemente, para el vecindario, por cuanto en esas proposiciones, a la par que se garantiza la efectividad del servicio en las zonas de población que lo necesitan bajo el control de la autoridad municipal, se asegura al erario comunal una importantísima participación en las utilidades, sin riesgo ninguno de índole económica.

Aunque la conducta observada por otros elementos interesados en este asunto habría justificado que terciásemos en los debates

las pescaderías trabajaron por orden gubernativa. Uno de ellos, al llegar a la Avenida de la República, los huelguistas lo hicieron parar e intentaron pincharlo y volcarlo. Intervino la fuerza pública, que detuvo a un individuo. Un grupo numeroso protestó de la detención y se apoderó del detenido. Se practicaron con este motivo varias detenciones. La Policía tuvo que ser auxiliada por la Guardia civil. Resultaron varios contusionados.

Soldados de Infantería al atacar empezaron a patrullar por las calles.

En los pueblos se han concentrado fuerzas de la Benemérita.

Autobús incendiado

SALAMANCA, 19.— Cuando regresaba de Madrid el coche que hace el servicio de viajeros entre Madrid y Salamanca, ha sido incendiado por un grupo de huelguistas en las inmediaciones del pueblo de Santamarca. El coche quedó destruido. No ocurrieron desgracias personales.

El gobernador ha manifestado que se adoptarían precauciones para evitar coacciones.

Un senador cubano llega a Santander

En el vapor «Méjico» llegó hoy a Santander el senador cubano señor Cuéllar del Río. Viene a España en viaje de turismo y mañana llegará a Madrid, donde permanecerá un par de días.

TEATRALERIAS

Fernando D'Eras

Días pasados, aunque brevemente, dimos una pequeña estampa de este tenor lírico. En uno de los días de la semana entrante, debutará en la Zarzuela. Y nada menos que con «El dúo de la Africana» o «Doña Francisquita».

Fernando d'Eras, joven y de cliché artístico, inteligente y modesto a la vez, triunfará. No damos su retrato porque del fotografiado no nos lo enviaron al cerrar este número. Luego de su debut lo publicará IZQUIERDA.

Hablado con el Excmo. Sr. D. Juan de Osma, ministro del Perú

Don Juan de Osma, el ministro plenipotenciario del Perú, no es un hombre que venga por primera vez a España. En los días de su ilustre hermano, don Felipe, que también representó a su patria en la nuestra, estuvo en Madrid. Don Juan de Osma, «cete a cete»—usamos el pleonasmo francés—, nos recibe con singular cortesía en el Hotel Ritz, don Mario García Kohly, embajador de Cuba, ostenta una faz precenciosa—puede que en un futuro, más o menos próximo, sea el presidente de la República de Cuba—, y de tal guisa, D. Juan de Osma, tipo gran señor, de privilegiado cerebro y poeta de la diplomacia, posee un rostro de presidente de República. Pocos, muy pocos días ha que presentó sus cartas credenciales a S. E. el Presidente de la República española. Quisimos saber sus impresiones sobre España.

—De política, no.

—Nada. ¿Qué le ha parecido Madrid?

—¡Oh, estupendo...! Cuando marché de España, y me voy a referir a esas bellas arterias que forman la Gran Vía, sólo existían las vallas de la calle del Caballero de Gracia, frente a la iglesia de San José; aún no habían comenzado los derribos. Vuelvo, y figurense: me veo Madrid convertido en una capital de primer orden de Europa—un Lon-

que se promueven dentro y fuera del Ayuntamiento sobre la implantación del servicio de los autobuses, hemos preferido guardar silencio, a fin de expresar claramente nuestro propósito de no coaccionar el ánimo de los señores concejales que, ahora como siempre, procuraran proceder como mejor convenga al vecindario.

En la medida que las circunstancias lo permitan, seguiremos esta norma, que es en nosotros la habitual.

Finalmente, no consideramos ocioso advertir: primero, que la defensa que hagamos de los intereses propios implica también la del interés municipal, ya que—como es notorio—el Ayuntamiento de Madrid percibe anualmente cerca de dos millones de pesetas por su participación en las explotaciones tranviarias; y segundo, que en la ocasión presente se ha exteriorizado por algunos señores ediles el proyecto de otorgar a cierta Empresa la concesión del servicio de autobuses en forma que constriñe la libertad de acción de los que tienen a su cargo en la actualidad la explotación de los transportes en común, entre los que se halla esta Compañía, consorciada en los términos conocidos con el Ayuntamiento madrileño.

COLOFON

A la Compañía Madrileña de Tranvías—no somos de los que estúpidamente, por un anuncio, nos colocamos al lado de la Empresa.—asiste la razón completa, vertical. Estos comineos del Ayuntamiento estaban bien para los tiempos de la monarquía; ahora, en los días de la República, los gestos del Concejo deben ser meridiano.

Y nada más.

Figuras de la diplomacia

El Excmo. Sr. D. Mario García Kohly

Don Mario García Kohly, el embajador de la República de Cuba, es uno de esos buenos patriotas de la Peña de las Antillas, a quienes la posteridad rendirá un tributo de admiración y justicia. Su fama, ganada en buena y brillante lid, universalmente conocido es entre uno y otro continente. El año 1906—cuando todos los políticos cubanos iban a la Cámara con la consigna de someterse—, con gesto magnífico y entereza de palabra volvió a su patria de la intervención extranjera. Doce años antes, emigrado en Méjico, su ágil y bien cortada pluma púsose al servicio del ideal cubano. Y desde 1898 a 1906 que vino a España como ministro plenipotenciario de Cuba, fué concejal del Ayuntamiento de la Habana, representante de la Cámara cubana durante tres legislaturas, miembro de la comisión consultiva, secretario de Instrucción pública, secretario de la legación en 1902: del año 13 a 1932 ministro, en dilatados años, y, embajador ilustre de la Isla de Cuba.

La vida política y diplomática de don Mario García Kohly esta pletórica de constantes éxitos. La ley del divorcio, la creación de tribunales de conciliación y arbitraje, la reglamentación del trabajo del niño y la mujer y la ley de accidentes del Trabajo, fueron otros tantos triunfos obtenidos por don Mario García Kohly, allí por el 1902, en sus afortunadas intervenciones en la Cámara de Representantes de Cuba. A su paso por el ministerio de Instrucción pública, siendo presidente de la República de Cuba el gran patriota don José Miguel Gómez, su labor acreditó de estadista moderno, conocedor de los vastos problemas que en la materia afectaban fundamentalmente a la Isla de Cuba.

No es nuestra intención extendernos en los apuntes biográficos que adornan la alta personalidad de don Mario García Kohly; y si, como introducción a estas líneas, hemos estampado los que consignados quedan, por la seriedad que caracteriza a IZQUIERDA desde que vio la luz pública en el año pasado, los estampamos para que el lector controle los altos merecimientos de esta figura de la diplomacia americana que tenemos el honor de presentar en nuestras columnas.

El embajador de Cuba, don Mario García Kohly, es un buen amigo de España y uno de los mejores tributos de la república cubana. Su cálido verbo, esmaltado de bellas imágenes, en Madrid se ha aplaudido en distintas ocasiones. Entre los que recordamos, por su

América y España ha creado surcos consistentes en que la semilla cordial florece vigorosa y enraizada fuertemente en el alma de los pueblos de aliende y aqueñde los mares. Discreto, mesurado, con tino especial en su cometido diplomático, en la vida de relación es hombre altamente simpático, de rara y ágil concepción mental en la plática amistosa, sugestivo, atrayente y cautivador de voluntades. No son estas dotes estudiadas, de «poses» adquirida en su vida diplomática, no; son condiciones nativas, hijas de su nimen privilegiado y de su euforia espiritual.

Este magnífico orador antillano, este gran estadista de Cuba, este gran amigo de España y paladín de las libertades de su patria, es una de las figuras que IZQUIERDA da hoy a su público.

—¡Qué grandes hombres tienen ustedes en la República!

—¿Verdad que sí?—sin poder

contener nuestra alegría, le interrogamos.

—Verdad. ¡Don Niceto Alcalá Zamora...! Su Excelencia el señor Presidente de la República española, es una mentalidad. ¿Y qué me dicen ustedes del señor presidente del Consejo de ministros?



El Excmo. Sr. Embajador de la República de Cuba.

Ante ciertos ejemplares de la especie humana—el chepido Tomas Blanco Nomedieu, verbigraña—, preciso es creer en la metamorfosis. Tomas Blanco Nomedieu, el contrabandista de «La Patria»—usa la huja impresa a guisa de trabajo—, debe haber sido, en su primer estado un perfecto asno. Invitamos a que se le examine detenidamente: cabeza de burro, orejas de asno y lomos de pollino. En lo unico que se diferencia del asno es en la residencia hombruna: el burro es muy macho y Tomas Blanco Nomedieu no. Porque en lo de las pesuñas... no hay más que verle las patas. ¡Escribo con ellas...!

COMO SE DEBEN VER LAS COSAS

El contrato con la Arrendataria de Tabacos

No vamos a defender lo indefendible. En una izquierda política situados—dentro de la República democrática del actual régimen—nuestro cristal, el cristal con que «se miran» las cosas, es el más neutro. En ofálmica—acaso no lo supiera el poeta—existen los cristales neutros.

El señor Botella Asensi, en la sesión de ayer tarde, en un ruego al ministro de Hacienda, expuso su creencia de un estudio del contrato de arrendamiento de tabacos. Dejemos el aumento de la comisión, cuando la venta rebasa el promedio estatuido. Puede que lo de la ampliación de capital, a costa del Estado, en los tiempos de la Monarquía, se preste a discusión.

No vamos a defender lo indefendible, dijimos al principio de este artículo. Falta de previsión, indiscutiblemente, son objeto de anomalías. El señor Botella Asensi, con todos los respetos, ignora que, desde la subida del tabaco, el importe íntegro de la subida va al Estado. Y en esta situación ya, bueno sería recordar que, en la última asamblea de la Arrendataria, que se celebró, hubo un acuerdo de la Junta general de pedir una participación en este aumento. En lo dicho por el señor Botella, como dijo, y dijo muy bien, el ministro de Hacienda, hay algo que se debe concretar. ¿Qué es ello?

Las orientaciones de la República no son las de entrar a «saco» contra el Derecho. No nos hallamos todavía en una república «comunoide». Las imprevisiones pueden subsanarse; y ésta del aumento del precio del tabaco, felizmente, hállase subsanada.

SINDICATO DE PUBLICIDAD Barbieri, 8.—Teléfono 15.858